

Guayaquil, a 21 de Noviembre de 1994.=

EXM. SR. INT. COMP. 02

71.014

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito notificar a usted las siguientes cesiones de acciones en la compañía 'EXINGALA S.A.:

La Ec. Guadalupe Plúa González cedió 2.500 acciones al Ing. Antonio Mora Andrade.-

La Ec. Guadalupe Plúa González cedió 1.500 acciones al Sr. Rodolfo Arce Crovari.-

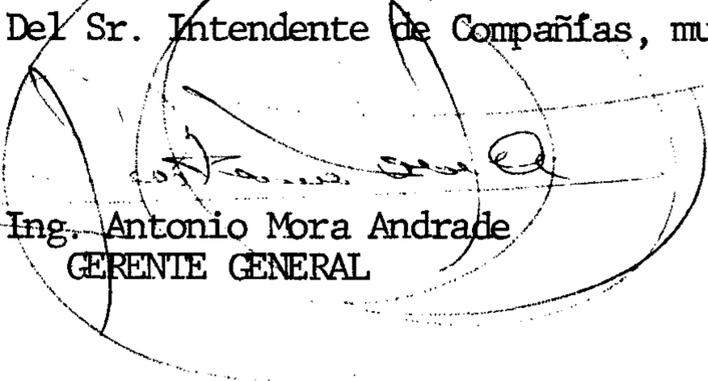
El Ing. Ramón Plúa González cedió 1.000 acciones al Sr. Rodolfo Arce Crovari.

Quedando distribuida de la siguiente manera las acciones de la sociedad EXINGALA S.A.:

1.- Ing. Antonio Mora Andrade propietario de 2.500 acciones

2.- Sr. Rodolfo Arce Crovari propietario de 2.500 acciones.

Del Sr. Intendente de Compañías, muy atentamente.

  
Ing. Antonio Mora Andrade  
GERENTE GENERAL

expediente No. 71014

*71-04-17*